SOLAMENTE FALTO UN TREN DEL F. C. S. F.

Un Omnibus y un Tranvía Chocaron en un Paso a Nivel, Pero la Catástrofe no se Produjo







El tranvía y el ómnibus que se encontraron ayer en un paso a nivel. Solamente faltó aquí, para completar el cuadro y la tragedia un tren del F. C. S. F.

☆ ☆ ☆ ☆☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

EL ORDEN

SON DOS — SECCIONES

SEXTO AÑO EDICION DE 16 PAGINAS "EL ORDEN" — SANTA FE, VIERNES 16 DE JUNIO DE 1933.

MAÑANA SE INICIARA EL VUELO DE ITALO BALBO

LAS GRANDES LLUVIAS PROVOCAN EL DESMORONAMIENTO DE CERROS QUE OBSTRUYEN LAS VIAS FERREAS

CONCEPCION (CHILE), 15. — A causa de las prolongadas lluvias que están cayendo en esta region se han producido en los últimos días varios importantes derrumbamientos en los cerros vecinos.

Ayer se derrumbó un cerro a la altura del kilómetro 69, sobre la linea férrea a Santiago, la cual quedó obstruida totalmente para el tráfico.

Algunos kilómetros más al norte, han empezado también a derrumbarse otros cerros.

Una Fiesta en Honor de un Piloto

BUENOS AIRES, 15. — Continuan en esta ciudad los actos en honor del piloto militar polaco señor Skarzinsky, quien, como es sabido, acaba de realizar en un pequeño avión un magnífico vuelo trasatlántico hasta Buenos Aires.

Hoy se llevó a cabo una fiesta ofrecida en honor del mismo por la Federación de Sociedades polacas, la cual adquirió significativo brillo.

Importantes Pesquisas y Detenciones

Con motivo de la detención de Faccia Bruta, se han realizado otras diligencias

BUENOS AIRES 15. — Con motivo de las detenciones efectuadas recientemente por la policía de Rosario, el jefe de investigaciones de esta capital, señor Miguel Viancarlos ha dispuesto con buen éxito la realización de una serie de diligencias que dieron oportunidad a otras detenciones y a importantes secuestros de elementos de delito.

Fueron allanadas la casa de la calle Avelino Díaz 154 y un cinematógrafo que se encuentra en la calle Corrientes al 1000.

En la primera finca se encontró una valija que contenía tres bombas de mano, cilíndricas y gran cantidad de panfletos subversivos.

Se detuvo además a José Beresin, argentino de 33 años de edad y a Joaquín Andrés Lamiel, español, de 22 años, los cuales registran antecedentes como extremistas.

Se sabe además que tenían concomitancias con Faccia Bruta.

Han quedado a disposición del doctor Aquiles González.

RAUL OYHANARTE Y LA LUCHA EN EL PAIS A FAVOR DE LA DEMOCRACIA

Después de una entrevista con el Dr. Alvear ha dirigido una carta al doctor Palacios

CONTRA EL FASCISMO

BUENOS AIRES, 15. — El ex-diputado nacional, Sr. Raúl Oyhanarte ha dirigido, según se asegura una extensa carta al senador nacional, Dr. Alfredo Palacios, después de haber tenido una entrevista con el Dr. Alvear.

Esta entrevista se relaciona con la carta y con las conversaciones que hace ya algún tiempo se realizaron entre los partidos democráticos, pues el documento a que ahora hacemos referencia se refiere a las actividades fascistas en nuestro país y al deber de los partidos democráticos de defender las instituciones republicanas.

Dos Artistas se han Envenenado Anoche

BUENOS AIRES, 15. — Informaciones que se reciben de la provincia de Buenos Aires, hacen saber que en la localidad de Lomas de Zamora se ha suicidado hoy una pareja de artistas pertenecientes a la compañía de Blanca Podestá.

Hasta el momento se ignoran las causas y tampoco se han dado los nombres de los protagonistas de este suceso.

A Primera Hora Van a Partir

La escuadrilla saldrá si el tiempo sigue siendo favorable

AVIONES

ORBETELLO, 15. — Todo se encuentra listo en esta localidad para la iniciación del gran vuelo que el ministro de Aviación Italo Balbo, se propone realizar al frente de una escuadrilla de veinticuatro aviones de las fuerzas armadas de Italia.

Los aparatos y sus respectivos pilotos, entre los que figuran los más notables ases de la aviación italiana, esperan solamente la orden de levantar vuelo, para iniciar la fantástica travesía que se ha propuesto.

Como es sabido, el propósito del jefe de la aviación italiana es llegar con sus aviones hasta Chicago.

Esta noche se anunció que, si el tiempo se mantiene favorable, como hasta el momento, la travesía se iniciará mañana a primera hora.

Se Postergó—

ORBETELLO, 15. — El general Italo Balbo, resolvió postergar a última hora, la partida de su escuadrilla hasta el sábado próximo.

LA PROCESION DE CORPUS FUE IMPONENTE AYER EN LA CIUDAD DE BS. AIRES

Desde la escalinata de la catedral fué impartida al pueblo la bendición con el Santísimo

HUBO GRAN SOLEMNIDAD

BUENOS AIRES, 15. — Con la solemnidad y brillo pocas veces alcanzados se llevó a cabo hoy la clásica procesión de Corpus Christi, en esta capital.

Una inmensa muchedumbre concurrió al acto y participó del desfile o presenció el mismo, dando así a la procesión un cuadro de gran solemnidad.

Desde la escalinata de la Catedral fué impartida la bendición al pueblo con el Santísimo Sacramento e hizo uso de la palabra el presbítero Carboni.

TAMPOCO PAGO AYER SU CUOTA DE GUERRA EL GOBIERNO DE FRANCIA

Debía haber abonado a Estados Unidos la suma de cuarenta millones de dólares y no lo hizo

YA FUE ANUNCIADO

WASHINGTON, 15. — Tal como se había anunciado hoy venció una nueva cuota de la deuda de guerra que el gobierno de Francia tiene con el de Estados Unidos.

A la hora en que debía haberse efectuado dicho pago, el embajador francés notificó oficialmente al gobierno norteamericano que su país no haría frente al compromiso.

La cuota vencida alcanza a cuarenta millones de dólares y es ya la segunda que Francia deja de cumplir.

INGLATERRA E ITALIA PAGARON ALGO—

WASHINGTON, 15. — Se ha anunciado hoy que se han recibido en ésta, los diez millones de dólares que Inglaterra prometiera a cuenta de su cuota de guerra que venció hoy.

Igualmente se ha recibido un millón de dólares del gobierno italiano, por el mismo concepto.

LA COMISION DEL PLEITO DE LETICIA

Ha llegado la representación de la Liga de las Naciones

ARBITROS

BARRANQUILLA, 15. — Ha llegado hoy a ésta la comisión que ha sido enviada por la Liga de las Naciones a fin de hacerse cargo del territorio de Leticia.

Dicha comisión permanecerá en Leticia hasta tanto Perú y Colombia hayan llegado a un acuerdo, después de cumplir el compromiso contraído de evacuar la ciudad que originara el pleito y Guipe, respectivamente.

UNA DENUNCIA

WASHINGTON 15. — El gobierno de Bolivia ha enviado un telegrama a su embajada local, informándole de que el Paraguay trata de crear dificultades entre la Argentina y Bolivia, mediante la propagación de noticias falsas.

Un Homenaje se Rindió en Las Cortes

Los propuso Franco en honor de Barberán y de Collar

ACEPTADO

MADRID, 15. — Durante la sesión que se llevó a cabo hoy en las Cortes, el diputado comandante Ramón Franco, propuso que se rindiera un homenaje a los pilotos aviadores capitanes Barberán y Collar.

Estos dos aviadores, como es sabido, acaban de realizar un brillante raid trasatlántico llegando desde Sevilla hasta La Habana en sólo dos etapas.

El proyecto de homenaje fué aprobado por aclamación.

CON GRAN CANTIDAD DE CONCURRENCIA SE REALIZO AYER LA PROCESION DE CORPUS





Tres vistas que permiten apreciar la magnífica imponencia de la procesión católica realizada ayer.

Hoy habrá una conferencia en la Bibl. "Emilio Zola"

En la Biblioteca Emilio Zola, calle 25 de Mayo 3114, tendrá lugar esta noche a las 21 horas una conferencia que ha organizado la mesa directiva de dicha entidad.

Estará a cargo del doctor Alfredo M. Carrio. "El tema elegido será "Denticiones temporarias de leche, trastornos debido a causas generales, profilaxis e higiene". Es indudable que acudirá mucho público.

BOLSA DE COMERCIO

La Bolsa de Comercio ha dirigido a sus asociados la comunicación siguiente:

Señor Consocio:

El Poder Ejecutivo de la Nación, por decreto fechado el 22 de mayo de 1933, ha establecido las nuevas normas a seguir para la lucha contra la langosta en el corriente año, como así también se estipula el importe y condiciones del alquiler y venta de la barrera, de acuerdo a nuevos métodos de lucha contra la saltona.

Esta Bolsa de Comercio, considerando de suma importancia para los productores rurales el conocimiento de dicho decreto, y siguiendo la costumbre establecida por esta institución, de indicar a los agricultores los medios de defensa de sus cultivos, es por lo que adjuntámosle a la presente, el decreto de referencia, rogándole a la vez sea intérprete de los deseos de esta Bolsa de difundir el mismo ampliamente entre los productores de esa zona.

La Divina Forma

Instante en que la Divina Forma, sale a la calle en manos del Obispo, monseñor Fasolino.

Ya Está Causando Perjuicios La Langosta en la Provincia

Nuevamente los colonos viven horas de verdadera intranquilidad con motivo de la aparición de la langosta. Pocos días hace en zonas del Norte se dejó ver una extensa manga, que abarcó hasta distritos del departamento Castellanos y San Cristóbal.

De acuerdo a informaciones que no son oficiales, la voladora ha causado ya algunos perjuicios que no son de mayor importancia en distintas colonias.

Los agricultores temen, y con justificada razón, que en el futuro sufran las consecuencias del acridio. Todos los que así piensan, se formulan el interrogante: ¿Qué será si todo lo devoran?

Desde ya hay quejas por la falta de elementos para defender los sembrados. En muchas colonias los agricultores han cambiado ideas acerca de la mejor manera de defenderse. Pero, poco y nada podrán hacer si las autoridades nacionales no les dan las barreras y si no mandan a cada colonia, funcionarios que tengan a su cargo la tarea de combatir el acridio. Hasta ahora la llamada Defensa Agrícola no ha hecho nada en el sentido que dejamos indicado. Como ocurre todos los años es seguro que esa costosa dependencia dictará las medidas que nosotros solicitamos, recién cuando la langosta haya devorado toda la cosecha, cuando haya desovado, cuando haya llevado la miseria a cada hogar de colonos. Es de esperar, entonces, que la nombrada dependencia, tome debida nota de estas líneas. Tiene el deber de hacerlo, que muchos millones cuesta la Defensa Agrícola que hasta ahora nada defiende.

Colegios y Congregaciones



Otras dos vistas de la procesión de ayer, durante el desfile de colegios y congregaciones.

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

La Cámara Arbitral de Cereales reunida en número pleno de acuerdo a lo que establece el artículo 44 inc. 3o. de los Estatutos de la Bolsa de Comercio ha resuelto, los siguientes puntos que habían sido sometidos a la misma:

Calidad del maíz:

Tolerar en las entregas de maíz de la cosecha 1933 que se efectúen a contar desde el día 16 del corriente, inclusive, hasta 8 0|0 de picado, 2.25 0|0 entre podrido y verdín, no debiendo de exceder el verdín de 0.50 0|0 sin bonificación.

Entrega de cereales a granel:

Establecer en forma transitoria para los negocios de cereales a granel que se efectúen a partir del día 14 de junio de 1933, las rebajas correspondientes por el envase y por cada fijación 100 kilos, que se fijarán diariamente en la pizarra, las que servirán de base para los negocios de los días posteriores al de la

Exámenes de Aspirantes a Auxiliares de Farmacia

El día 27 del corriente mes, en el local del Hospital de Caridad, tendrá lugar los exámenes para los aspirantes a auxiliares de farmacia. A tales fines en el día de ayer la Dirección General de Sanidad ha dado este decreto, que es de interés para los aspirantes. Dice así:

La Dirección General de Higiene cumplimentando las disposiciones de la Ley 2287, artículo 83 y 41 de la Reglamentación, Resuelve:

Fórmese la mesa examinadora para tomar examen a los aspirantes a auxiliares de farmacia que estén inscriptos en el Registro respectivo, en el local de la farmacia del Hospital de Caridad el día 27 del mes en curso a las nueve horas, presidida por el Jefe del Departamento de Farmacia, señor J. Eliseo Leguizamón e integrada por el sub inspector de farmacia, señor José Rubio Olson; vocal farmacéutico del Consejo Médico, señor Alberto Serrichio; químico del Instituto, doctor Federico Falco y delegado de la Sociedad Nacional de Farmacia Filial Santa Fe, señorita María E. Costa. Firmado: *Fidanza*, director general; *Luis Aguirre*, secretario.

A TODA UNA FAMILIA MATO UN MENOR Y LUEGO SE SUICIDO EN ENTRE RIOS

CERCA DE NOGOYA OCURRIO AYER EL TERRIBLE DRAMA

Mató a martillazos al dueño de una estancia y degolló a la esposa y a los hijos

NO SE SABE EL MOTIVO

PARANA, 15. — Informaciones que han llegado a esta capital en las primeras horas de la noche, dan cuenta de un espantoso suceso acaecido en las inmediaciones de la ciudad de Nogoyá, en un establecimiento de campo de aquella zona.

Se trata de un hecho policial de proporciones poco comunes, destinado sin duda alguna a figurar en primer término en los anales de la criminalogía en nuestro país.

TODA UNA FAMILIA ASESINADA—

Una familia, conocida en la región y constituída por un matrimonio relativamente joven y dos hijos de corta edad, han muerto en el hecho a que estamos haciendo referencia.

Como se verá enseguida; la forma en que el exterminio de la misma se ha producido, escapa a todo lo que podía imaginarse nadie.

EL VICTIMARIO: CASI UN NIÑO —

Y mayor relieve de acontecimiento fatal toman los hechos que estamos relatando, apenas se entra a considerar que el criminal que llevó a cabo la sangrienta obra, es casi un niño.

En efecto; se trata de un muchacho de diecinueve años de edad, llamado Vicente López, argentino, soltero.

LA ESTANCIA DE JUAN BRUNO—

El trágico episodio se ha desarrollado, como ya hemos dicho en un establecimiento de campo.

Se trata de la estancia que el Sr. Juan Bruno posee cerca de Nogoyá y en la que habitualmente reside, en compañía de su familia, para dirigir personalmente los trabajos de su hacienda.

ESTABAN AYER ALMORZANDO—

Nada anunciaba, a este hombre de trabajo y a los suyos, la vecindad de la tragedia en la que habían de terminar sus vidas.

Se hallaban ayer almorzando, en el interior de la casa central del establecimiento, cuando Vicente López llegó hasta ellos en forma inesperada. En ese momento la mayoría del personal se encontraba relativamente alejado, de modo que el trágico visitante pudo cumplir su plan.

MATA AL DUEÑO DE LA CASA—

Entrando a la habitación en que se hallaba la familia de Bruno, López agredió a éste y de un martillazo, lo hizo caer desvanecido, ultimándolo luego de varios otros golpes.

Todo había ocurrido rápidamente ante los ojos aterrorizados de la esposa y de los hijos allí presentes.

MATA TAMBIEN A LOS DEMAS—

Cuando la esposa de Bruno, llamada Cristina Olivari, quiso reaccionar y trató de salir al patio en demanda de auxilio, el criminal se interpuso entre ella y la puerta, armado de una cuchilla.

Se avalanzó enseguida sobre la mujer y la degolló ferozmente. Los dos niños aterrorizados, lloraban en un rincón de la pieza y hacia ellos se dirigió luego el asesino.

Y del mismo modo que había dado muerte a Cristina Olivari, mató a los hijos, Juan Felipe, de nueve años de edad y Jorge Alberto, de 6 años.

HUYE A SU CASA Y SE SUICIDA—

Consumada su obra López huyó a la casa de sus padres a la que llegó en el explicable estado de excitación que es de suponer.

Inmediatamente corrió a encerrarse en una habitación y cuando varias personas se dirigían hacia donde éste se encontraba, atraídos por la curiosidad de averiguar lo que pasaba, oyeron una detonación.

Poco después encontraban a Vicente moribundo, con una sien perforada de un balazo.

El revólver con que se mató, había pertenecido a Juan Bruno, a quien indudablemente se lo sustrajo después de darle muerte.

SE IGNORAN LAS CAUSAS DE ESTO—

López no habló con nadie de su trágico proyecto, ni se sabe que tuviera motivos para hacer lo que ha hecho.

Se presume que llevó a cabo sus crímenes en un ataque de demencia.

El suceso ha ocasionado profunda sensación en la zona, en donde las víctimas se hallaban vastamente relacionadas y apreciadas, por tratarse de gente de trabajo y honestas costumbres.

Tuvo Que Regresar

La suerte no ha sido muy generosa con la pequeña Hedwig Wengerek, a quien dejó abandonada en California un falso sacerdote que hace un año la había sacado de un asilo de Berlín. Ahora las autoridades norteamericanas la han enviado nuevamente a la capital alemana, donde volverá a reunirse con sus compañeritas de juegos

LA LEY DE SANIDAD SE APLICA YA

En varios casos sus disposiciones han sido aplicadas

EJEMPLO

Está en vigencia la Ley de Sanidad de la Provincia. El Director General y el Consejo Médico han dictado todas las medidas que corresponden para que las disposiciones de esa ley, se cumplan en forma estricta.

Como oportunamente lo hemos dicho, contiene las facultades necesarias para combatir el ejercicio ilegal de la medicina, de la obstreticia y da las facultades para que el Consejo Médico proceda. Y, bien, la ley se está aplicando. Como caso concreto, hemos de informar que el Consejo Médico de la segunda circunscripción judicial ha ordenado la detención de la señora Lola Escobar de Della Valle, residente en la localidad de Arequito, contra la cual se ha levantado un sumario y hay pruebas de que ha venido ejerciendo ilegalmente la obstreticia.

La acusada ha sido puesta a disposición del señor juez de instrucción seccional, con asiento en Casilda. Lo mismo el Consejo Médico ha resuelto iniciar los sumarios respectivos contra los propietarios de cuatro locales, en el Sud, a quienes se les acusa de vender medicamentos y ejercer la medicina en forma ilegal.

Son las primeras medidas de esta naturaleza que de acuerdo a la ley citada, ha adoptado el Consejo Médico. Pero, con eso no es suficiente para dar a conocer que con todo rigor se aplicarán las sanciones a aquellos que no den cumplimiento. Estamos bien seguros de que la aplicación, en forma justa, será suficiente para evitar los males del curanderismo. Es natural que todo debe hacerse dentro de la mayor tolerancia a fin de no hacer odiosa la ley.

Eso sí, velar, para que se cumpla, anunciar que los infractores serán pasibles de las penalidades que la misma establece.

Terminó la Sesión Plenaria de la Conferencia que Está Celebrándose en Inglaterra

Se pasará ahora a discutir por separado cada uno de los problemas que deben ser tratados

SE LEVANTO LA SESION

LONDRES, 15. — Con la sesión celebrada esta tarde terminaron las discusiones en general de la Conferencia Económica Mundial.

Ahora las diferentes delegaciones deberán empezar a tratar por separado los principales problemas para cada una de ellas.

En consecuencia a las 18.7 horas se levantó la sesión plenaria que duraba desde la iniciación de la conferencia.

Adoptó resoluciones la Suprema Corte de Justicia de la Provincia

En su reciente decreto la Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha adoptado estas resoluciones:

Recursos resueltos. —

1a.) "Juan Federico Junson— penado de la 2a. Circunscripción recurso de inconstitucionalidad" Santa Fe, Junio trece de mil novecientos treinta y tres. Y VISTA: La excusación del Ministro de esta Corte doctor Ameglio Arzeno y estando justificada la causal que se invoca, se resuelve: Tenerlo por separado del conocimiento de esta causal y hacer saber a las partes que el Tribunal queda constituído con los que suscriben. M. López Pujato, J. Amelio Ortiz, E. P. Gschwind, A. Puccio. Ante mí: F. Luis Anello.

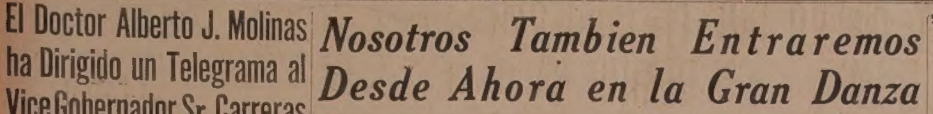
2a.) Santa Fe, Junio trece de mil novecientos treinta y tres. Y VISTOS: los presentes sobre inconstitucionalidad y revisión deducidos por don Reinaldo Ontiveros; y CONSIDERANDO: En cuanto al primero: Que este no ha sido deducido ante el Tribunal de última instancia que ha decidido el punto en controversia, como lo dispone el artículo 3o. Secc. VI de la Ley No. 2299, ni esta Corte dispone por ello de los elementos de juicio necesarios para establecer si el recurso ha sido o no interpuesto en tiempo hábil; a parte de que el mismo no se funda en ninguna de las causales que se expresan taxativamente en el artículo 2o. de la citada ley. Y en cuanto al 2o.: No se ha acompañado el testimonio de la sentencia que para la admisión del recurso exige el artículo 469 del Código de Procedimientos en lo Criminal, ni el recurso se fundamenta en alguna de las causales indicadas en el artículo 461 del mismo Código. Por todo lo cual y de conformidad a lo dictaminado por el Sr. Procurador General, se RESUELVE: Desechar los recursos interpuestos. Hágase saber e insértese. M. López Pujato, Carlos Amelio Arzeno, J. Amelio Ortiz, E. P. Gschwind. Ante mí: F. Luis Anello.

3a.) "Cía. Santa Sofía de ... sucesiones c. María T. Vda. de ...mozzi s/ cobro de pesos ejecutivo — recurso de inconstitucionalidad". Santa Fe, Junio trece de mil novecientos treinta y tres. Y VISTO: La recusación del Señor Ministro doctor Epifanio P. Gschwind, y no apareciendo en autos el propósito de ejercer abusivamente el derecho de recusación, mediante la creación de una causal inexistente desde que ésta se formula en el escrito sustancial de la instancia; ni resultando por otra parte menoscabada con ello la personalidad moral y el prestigio del Magistrado, SE RESUELVE: Hacer lugar a la recusación interpuesta. Hágase saber, repóngase e insértese. M. López Pujato, Carlos Amelio Arzeno, J. Amelio Ortiz, Juan Heraclio Guinle. Ante mí: F. Luis Anello.

UN ACCIDENTE

TUCUMAN 15. — Se registró hoy un choque entre el tren de carga y pasajeros que se dirigía a la estación San Pablo y otro que marchaba en dirección contraria en vías del F. C. Central Norte.

No hubo víctimas.



El Doctor Alberto J. Molinas ha Dirigido un Telegrama al Vice Gobernador Sr. Carreras

Le hace una aclaración y le pide que rectifique ciertas apreciaciones que formulara

UN CARGO GRATUITO

En algunos diarios se ha publicado ayer un telegrama que el vice gobernador de la provincia dirigió al gobernador y en el que se hace cierta alusión a un hermano de este último, el Dr. Alberto J. Molinas.

Da a entender el vice gobernador que un expediente de multas a determinada empresa industrial se encuentra paralizado, por el hecho de ser el Dr. Alberto J. Molinas apoderado de la casa en cuestión.

Esto ha motivado un nuevo telegrama, que el Dr. Alberto J. Molinas, envía al Sr. Carrerar. concebido en los siguientes términos:

Santa Fe, Junio 15 de 1933.
Sr. Vice - Gobernador Don Isidro Carreras. — Rosario.

Me he enterado de un telegrama que Vd. dirigió al Gobernador, manifestándole que tiene empeño en que se resuelva la denuncia que por defraudación se sigue contra el frigorífico "Fassoli" del que soy apoderado general. No es exacto esa afirmación. Según he podido comprobar el expediente fué resuelto por la Dirección General de Rentas con fecha 23 de Agosto de 1932 por su propia iniciativa, disponiendo que el frigorífico Fassoli debe pagar determinados impuestos y multas. El día 27 de Agosto de 1932, Fassoli dió poder general para todo asunto administrativo que tuviera al Dr. José Antonio Muzzio, quien ha actuado en el expediente.

No he tenido entonces nada que hacer con el frigorífico Fassoli. Vd. deficientemente informado ha sabido que el día 22 de Febrero de 1933, Luis A. Fassoli otorgó a mi favor un poder general para pleitos y no para asuntos administrativos. El poder me fué enviado el día 15 de Mayo y no acepté esa representación ni he ejercido acto alguno como mandatario y así se lo dije a él en mi entrevista del 19 de Mayo. Com comprobacion de lo que le afirmo, transcriboie el telegrama que en respuesta a un pedido que le he formulado me ha hecho el señor Fassoli: "Dr. Alberto J. Molinas. —Santa Fe.— Contesto su telegrama. Le otorgué un poder general para pleitos el 22 de Febrero de esta año y se lo envié el 15 de Mayo. El poder general para asuntos administrativos lo otorgué el 27 de Agosto de 1932 al Dr. José Antonio Muzzio que me patrocina en la denuncia que se me sigue ante la Dirección de Rentas por supuesta infracción a leyes de impuesto. Vd. no quiso aceptar el poder para pleitos precisamente por tener yo asuntos administrativos pendientes y no ha ejercido en ningún momento el poder que le otorgué. Luis Fassoli". Le ruego entonces que rectifique sus afirmaciones. Lo saluda muy atentamente. — ALBERTO J. MOLINAS.

Nosotros Tambien Entraremos Desde Ahora en la Gran Danza

Los que Prometen las Grandes Soluciones



Herriot, Hitler, Mac Donald y Roosevelt.

Durante varios lustros hemos sido simples espectadores del gran trajín diplomático en que se ha estado agitando Europa.

Después de aquellos paises, enceguecidos y apasionados se hubieran destrozado mutuamente, surgió en el mundo un gran amor a la paz. Pareció que la lección no iba a perderse.

América tuvo que retirarse, sin embargo, al poco tiempo, porque Europa seguía sobrecargada de rivalidades.

Se retiró nuestro pais cuando en el seno de la Liga de las Naciones no se otorgó a todas ellas la igualdad necesaria para asegurar, realmente, la paz. Se retiró Estados Unidos, harto un día de discusiones, de manejos, de conferencias estériles.

Así llegamos a la situación actual. Ejércitos de bolsillo, escuadras de bolsillo, ruido de armas por todas partes, dictaduras, miseria en los pueblos. Y siguen las conferencias.

* * *

Ahora vamos a entrar nosotros también en la gran danza. Ya estamos en ella. La marea ha llegado hasta nosotros y nos es imposible permanecer por más tiempo aislados de todo eso, que se debate mientras insensiblemente rueda quién sabe hacia dónde.

Nuestros delegados, los delegados argentinos, visitan y discuten con las grandes figuras de la historia presente. Su voz se alza en las conferencia, con o sin éxito. Y como los otros, viajan también de una capital a otra, de una reunión a otra, cruzan hoy océano, mañana un continente, ayer un canal.

Y como es lógico, como ha estado ocurriendo hasta ahora, nada se consigue, nadie cede.

Todos quieren la muerte de los demás en estas conferencias amistosas...

* * *

Ahora estamos frente a la Conferencia Económica de Londres. Todo, como de costumbre empezó muy bien. El viejo rey, aprovechando una tregua de sus catarros, habló a los delegados y al mundo, a través de un micrófono de oro y plata, con pausadas y graves palabras.

Y el mundo, optimista en una nueva oportunidad, asistió, lleno de esperanzas, a la inauguración de la nueva conferencia. Ha hablado nuestro delegado y ha tenido un éxito de oratoria. Todos los delegados lo tienen. Pero no se pasa de ahí.

No debemos considerar tan abiertamente auspicioso el hecho de que la voz argentina haya empezado a oirse en esta clase de reuniones.

Hace mucho tiempo que la voz de los estadistas europeos está resonando y ya vemos cómo se encuentra Europa.

La Identidad Moral de las Personas á Traves de las Impresiones Digitales

Una Teoría Interesante de un Médico

La psicología y las características cerebrales, estudiadas de este modo

HARDMAN

El Dr. L. G. Hardman, ex gobernador del Estado de Georgia es autor de una interesante teoría, según la cual, las impresiones digitales sirven para revelar, no solamente la identidad de las personas, sino que son una especie de impresiones o reflejos de las características del cerebro, de las inclinaciones y tendencias de los individuos, etc., etc.

Quela teoría debe tener algún fundamento, lo demuestra el hecho de que ha merecido una gran atención por parte de la Oficina de Investigaciones del Departamento de Justicia de la Unión, la que ha designado a uno de sus peritos, el doctor J. Edgar Hoover, para que se traslade a la localidad de Commer. Hardman tiene instalado su laboratorio a fin de estudiar a fondo el asunto.

Al explicar recientemente su teoría, el doctor Hardman, ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

"Cada una de las líneas del bulbo sensitivo del dedo, cuenta con su filamento nervioso, el cual tiene su célula gris correspondiente en el cerebro. Y desde el momento en que las células grises son la estructura anatómica en que descansa la mentalidad, me parece que la mentalidad debe indicarse en mayor o menor grado, o mejor dicho, reflejarse en las impresiones digitales".

Ventajas del sistema—

Cree el doctor Hardman, que su sistema está llamado a tener gran influencia en la lucha de la sociedad contra los elementos indeseables, que llegan al crimen por taras mentales, puesto que, mediante un examen de todas las personas, por medio de las impresiones digitales, se podrá establecer las tendencias e inclinaciones de cada uno.

"Muchas veces, agrega el doctor Hardman, hemos oido decir a peritos en criminalogía, al examinar a un criminal o presunto criminal que al acusado tiene una mentalidad sin desarrollar, comparable a la de un niño de 13 años. En más de una oportunidad, he interrogado a esos peritos acerca del sistema que emplean para llegar a conclusiones tan rotundas y se me ha contestado que por las respuestas que dan los sujetos a las preguntas que se les formulan, por lógica, etc., etc. No me convence el sistema, y creo que debemos buscar afanosamente los medios científicos que permitan establecer los fallos sobre bases racionales".

"En otro aspecto, en el de la educación de la juventud, el sistema que preconiso tiene también un amplio campo de acción. En efecto, revelado el carácter y las inclinaciones naturales de los educandos será más fácil seguir su instrucción en forma paralela a sus gustos y vocación, lo que muchas veces no se revela franca y abiertamente en el individuo hasta que no llega a la mayoría de edad. ¡Cuántos hombres hay que recién en la edad madura sienten surgir sus verdadera vocación, que es, por ejemplo, cualesquiera de las manifestaciones del arte, mientras que por el gusto de sus familiares o por no tener una inclinación definida en la juventud han seguido, por ejemplo, la carrera de ingeniería, medicina, etc., etc.!

Pero como decimos, donde el doctor Hartman hace descansar principalmente la ventaja de su sistema de análisis mental es en la lucha que libra la ciencia criminalista contra los elementos que delinquen por taras mentales. Esperemos que el sistema tenga en la práctica los resultados que preconisa su autor y que serían de indudable beneficio para la sociedad.

El Ex-Rey y la Boda de su Heredero

Oficialmente Alfonso de Borbón anunció que su hijo ha renunciado

LA CAUSA

FONTAINEBLEAU 15. — Oficialmente se ha anunciado hoy que el ex rey de España ha confirmado al noticia propagada de que, su hijo mayor ha renunciado a todos sus derechos a la corona de España.

La renuncia, como es sabido se motiva en su propósito de casarse con una señorita cubana, totalmente ajena a la realeza.

Los derechos al trono serán traspasados ahora por Alfonso a su tercer hijo, Juan.

Varios players firmaron por Nacional, ayer

Las autoridades alemanas consiguieron el concurso de varios players que en otrora fueron figuras destacadas en nuestro medio, trátase de Domingo Oria ex defensor de Colón, Eugenio Salas y Ricardo Galateo, hermano del insider, jugadores estos que defendieron la casaca tricolor en otras temporadas, de recuperar su antiguas formas sin duda alguna las adquisiciones de nacional le serán beneficiosa para la futura actuación de su primer equipo, también se asegura que en éstos días hará lo mismo el ex - delantero de Correos y Telégrafos, Prieto, de confirmarse esto último sería éste un digno sustituto de Alberto Galateo cuando este abandone las filas alemanas.

Una Nota de Varios Socios del C. Unión

Firmado por 19 asociados del club Unión, ha sido presentada una nota a la Comisión Directiva, por la cual hacen saber que verían con agrado, no se jugaran más partidos de primera "A" los días sábados, por no poder ellos concurrir a presenciarlos.

La referida nota fué tratada y se les ha comunicado que esa medida fué tomada vez pasada, por creerla conveniente para la entidad y por tratarse de un caso de excepción.